

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 10 del 2.005

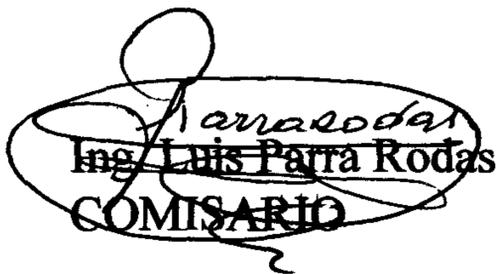
Señores
ACCIONISTAS DE RANEVA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, tengo bien indicarles que luego de la revisión de los estados financieros de la empresa durante el año 2.004 no ha desarrollado ninguna actividad comercial, razón por la cual no reflejan movimientos

Señores accionistas, es todo cuanto puedo manifestar.

Atentamente,


Ing. Luis Parra Rodas
COMISARIO

